

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIRO S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL PRIMERO DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril de dos mil dieciséis, a las quince horas (15H00), en la oficina de la Compañía ubicada en las calles: Junín 421 y Córdoba, edificio Ana María primer piso oficina No 5 se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Giro S.A. Agencia ASESORA Productora de Seguros, encontrándose presentes los señores: MIGUEL ANGEL GOMEZ ACOSTA, FANNY CRUZ FERNANDEZ MEDRANO, AB. BERNARD JEAN CLEMENT MANZANO VIGNOL y la señora DORIS VICKY GOMEZ FERNANDEZ, en su calidad de presidente de la compañía mencionada.

El señor MIGUEL ANGEL GOMEZ ACOSTA, es propietario de mil quinientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, y con derecho a 1.575 votos, en el capital social de la compañía Giro S.A. FANNY CRUZ FERNANDEZ MEDRANO, es propietaria de once acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, y con derecho a 11 votos, en el capital social de la compañía Giro S.A. y, el señor BERNARD JEAN CLEMENT MANZANO VIGNOL, quien es propietario de catorce acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, y con derecho a 14 votos, en el capital social de la compañía Giro S.A., el mismo que en su totalidad asciende a la suma de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, cancelados en un cien por ciento por los accionistas.

Encontrándose presentes los accionistas mencionados, representado así el cien por ciento de la totalidad del capital social de la compañía, esto es mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañía Artículo Doscientos treinta y uno literal segundo con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos acuerdan también por unanimidad en tratar lo siguiente:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Período año 2015
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Conocer y resolver sobre designación de Comisario
- 5.- Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales
- 6.- Resolver acerca de retribuciones del Presidente y Gerente

Preside la Junta, la señora DORIS VICKY GOMEZ FERNANDEZ, como Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el Gerente de la misma el Sr. JAVIER ECUADOR RIVERA LAINEZ, El presidente dispone que el Secretario constate el

Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el Quórum el Presidente de la Junta declara instalada y pide que se pase a conocer sobre los puntos del orden del día acordado.

PRIMERO: La Junta General de Accionista, pasa a conocer el primer punto del mismo, para lo cual toma la palabra el Presidente, quien solicita al Gerente Secretario hacer conocer los resultados del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, sobre los resultados del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: La Junta General de Accionistas pasa a conocer el segundo punto el informe del Gerente, Sr. JAVIER ECUADOR RIVERA LAINEZ se procede a dar lectura al Informe del Ejercicio Económico año 2015, informando a los accionistas la situación de la Empresa durante este año, que fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: La Junta General de Accionista pasa a conocer el tercer punto del día, el informe del señor comisario, dando a conocer a los accionistas el análisis obtenido de los balances del año 2015, el cual fue aprobado por unanimidad.

CUARTO: La Junta General de Accionistas, nombran comisario a PRISCILA MARQUEZ SALGUERO, con cedula de identidad número CERO NUEVE UNO CINCO UNO UNO UNO TRES DOS DOS, domiciliado en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela EUGENIO ESPEJO, manzana 2 solar 9, que fue aprobado por unanimidad. Se pide que se incorpore al expediente de la Junta, el informe del Gerente y Comisario; Así como también, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

QUINTO: La Junta General de Accionistas, pasan a conocer el quinto punto, se resuelve la distribución de la utilidad del presente Ejercicio Económico de la siguiente manera: El total de la utilidad gravable es de TRECE MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE CON 77/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América, siendo repartidos a los empleados TRES MIL CUATROCIENTOS CON 65/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América cada uno, que fue aprobado por unanimidad.

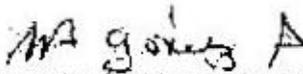
Acto seguido la Junta General de Accionistas resuelve la Reserva Legal del 10% de QUINCE MIL TREINTA CON 86/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América, que equivale a MIL QUINIENTOS TRES CON 09/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América el que fue aprobado por unanimidad.

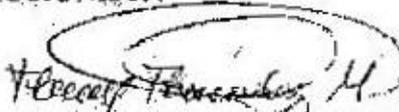
Acto seguido la Junta General de Accionistas resuelve el pago del Impuesto a la Renta el 22% que equivale a CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 90/100 Dólares de Estados Unidos de Norte América, quedando la utilidad líquida de DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 47/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica para distribuirse los accionistas, de acuerdo al porcentaje de acciones que poseen, que fue aprobado por unanimidad.

SEXTO: La Junta General de Accionistas fija las retribuciones del Presidente DIEZ MIL DOSCIENTOS CON 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica anuales y se fija la retribución del Gerente en OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica anuales, que fue aprobado por unanimidad.

Una vez que se han resuelto favorablemente y por unanimidad uno a uno todos los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el señor JAVIER ECUADOR RIVERA LAINEZ, concede treinta minutos de receso a fin de que por secretaria se redacte el Acta pertinente hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos intervinientes, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes y sin objeción alguna concluyendo la Junta siendo las diez y seis horas veinte minutos (16:20).

Firmando para constancia todos los accionistas asistentes a la Junta.


MIGUEL ANGEL GOMEZ ACOSTA
ACCIONISTA


FANY CRUZ FERNANDEZ MADRANO
ACCIONISTA


BERNARD JEAN CLEMENT MANZANO VIGNOL
ACCIONISTA


DORIS VICKY GOMEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE


JAVIER ECUADOR RIVERA LAINEZ
GERENTE SECRETARIO


PRISCILA REBECA MARQUEZ SALGUERO
COMISARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
GIRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.
CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL DIESESIS.

NOMBRE	# CEDULA	# VOTOS	# ACCIONES
MIGUEL ANGEL GOMEZ ACOSTA	0905195376	1575	1575
FANNY CRUZ FERNANDEZ MEDRANO	0905021937	11	11
BERNARD JEAN CLEMENT MANZANO VIGNOL	0903393874	14	14

Lo certifico.


Sr. Javier Rivera Lainez
Secretario - Gerente